

6.- POLÍTICA DE GESTIÓN

CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. dedica su actividad industrial a:

1. Construcción de Obra Civil, Industrial y de Edificación.
2. Construcción de Obra Ferroviaria.
3. Contratos de servicios de conservación y mantenimiento de carreteras, pistas, autopistas, autovías, calzadas y vías férreas.
4. Producción y transporte de áridos naturales y reciclados para la construcción.
5. Gestión de residuos inertes.

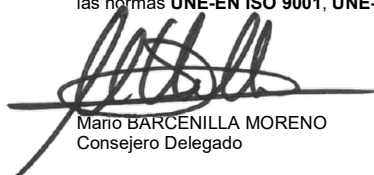
La Dirección de **CYCASA** considera y declara objetivos estratégicos de su gestión de los Sistemas de Calidad, Seguridad y Salud, Gestión Ambiental y Seguridad Vial, los siguientes:

- Consegir la plena satisfacción del Cliente (interno y externo) mediante el estricto cumplimiento de los requerimientos contratados, con una comprensión del contexto interno y externo, y los riesgos y oportunidades que conlleva, para todas las partes interesadas.
- Cumplir puntualmente la normativa legal nacional e internacional, aplicable a todas las actividades de la empresa; especialmente en los ámbitos contractuales, de calidad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y seguridad vial, evitando cualquier ilícito penal; así como aquellos requisitos de carácter voluntario que la organización tenga suscritos.
- Lograr la máxima motivación y concienciación sobre la Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental y Seguridad Vial en todos sus colaboradores y de quienes actúan en su nombre.
- Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales, la economía circular, el cálculo, la reducción y la compensación de la huella de carbono de sus actividades y procesos, así como incluir un proceso de mejora continua de su gestión ambiental y de la biodiversidad.
- Establecer la salud (bienestar físico, psíquico y social) como elemento estratégico y punto de partida del desarrollo y gestión de las competencias de sus personas.
- Asumir la total responsabilidad y rendición de cuentas para prevenir lesiones y el deterioro de la salud en el trabajo, así como la provisión de actividades y lugares de trabajo, seguros y saludables.
- Alcanzar un alto nivel y cultura de seguridad y salud en el trabajo, encaminados a una mejora continua de las personas y sus desempeños en la organización y en la sociedad, en el marco de los principios de la Ley 31/1995.
- Garantizar la participación e información de todos sus trabajadores, así como su derecho a consulta en todo el proceso de aplicación del Sistema de Gestión de la SST.
- Cooperar con el desarrollo sostenible de la biodiversidad y su entorno, mediante la aplicación de la prevención de la contaminación y la minimización del consumo energético, mediante la reducción y compensación de la huella de carbono, la economía circular de los productos y materiales en todas sus actividades de obras, productos o servicios.
- Regular y promover un entorno laboral en el que la igualdad sea una realidad y en ningún caso permitir conductas relacionadas o causados por estereotipos de género.

Para alcanzar estos objetivos, es política de la Dirección de **CYCASA** liderar e impulsar la ejecución de las siguientes acciones:

- Establecer y mantener, como información documentada, un Sistema de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental y Seguridad Vial efectivo y eficaz, planeado y desarrollado, en conjunto con el resto de las funciones de la Dirección, dentro de un proceso de mejora continua.
- En el marco de dicho Sistema, garantizar que la determinación de la conformidad del trabajo y sus actividades a los requerimientos contractuales y normativos estará siempre apoyada en resultados y evidencias objetivas.
- Definir y comunicar, anualmente, los objetivos de Calidad, Seguridad, Gestión Ambiental y Seguridad Vial, de carácter cuantitativo, su seguimiento y revisión semestral mediante las reuniones del Comité de Gestión previstas en el Sistema.
- Difundir y comunicar a todo el personal de la Empresa y a los que actúen en su nombre los Objetivos y la Política de la Calidad, Seguridad, Gestión Ambiental y Seguridad Vial de la organización, y sus modificaciones.
- Con el fin de evitar los ilícitos penales, establecer un sistema de cumplimiento normativo penal, que contenga cuando menos, el mapa de riesgos, el mapa de procesos, el plan de acción y un informe de seguimiento de las medidas implantadas y su desarrollo.
- Garantizar relaciones comerciales basadas en valores de honestidad e integridad, bajo el estricto cumplimiento de las normas que rigen las buenas prácticas comerciales, de promoción, las regulaciones vigentes, mediante políticas de *Compliance* con clientes, proveedores, socios comerciales y la comunidad en general.
- Desarrollar, dotándolo de los recursos necesarios, un plan anual de concienciación, competencia y formación de toda la organización, de acuerdo a los resultados de las evaluaciones de riesgos, consulta y comunicación de los trabajadores, partes interesadas y todos aquellos aspectos que se deriven de las revisiones del sistema por la dirección que permitan un mayor y mejor desempeño de sus personas y de quienes actúan en su nombre en todas sus actividades y procesos.
- Potenciar la innovación dentro de la organización a través del desarrollo de un sistema de gestión por competencias que además fortalezca su capital humano.
- Establecer metas de circularidad, reducción y compensación de su huella de carbono, minimización y revalorización de residuos inertes o subproductos originados en sus procesos, a partir de datos objetivos y con viabilidad económica en sus productos, obras y servicios.
- Transmitir el compromiso y comportamiento ambiental de CYCASA a todos los proveedores de materiales/servicios (subcontratistas), trabajando conjuntamente con ellos para garantizar el proceso de mejora continua de las actuaciones ambientales.
- Poner a disposición del público o partes interesadas, la Política, sus acciones y resultados.
- Establecer y mantener un protocolo contra el acoso sexual y sexista en el entorno laboral, formado e informando a toda la organización del establecimiento de este.

El Sistema de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental y Seguridad Vial de **CYCASA** está basado en los requerimientos de las normas **UNE-EN ISO 9001**, **UNE-EN ISO 14001**, **UNE-EN ISO 45001** y **UNE-ISO 39001**.



Mario BARCENILLA MORENO
Consejero Delegado